



Escuela Sabática

para Jóvenes y Adultos

The background of the entire page is a dramatic, dark landscape of Mount Sinai. In the foreground, a vast, dense crowd of people is gathered, their forms silhouetted against the dark ground. In the middle ground, the rugged, rocky peaks of the mountain are visible. The sky is dark and stormy, with several bright, jagged lightning bolts striking down. In the center of the mountain, an open book is visible, resting on a rock. The overall atmosphere is one of awe and divine presence.

“Y todo el monte de Sinaí humeaba,
porque Jehová había descendido sobre
él en fuego...”



EDITORIAL

Vivimos en un mundo donde las reglas sociales y de orden civil o moral, muchas veces las establece el tener una práctica continua que se hace costumbre y con el tiempo se eleva al rango de ley. Y así vemos como nuestra sociedad se ha pervertido y ha perdido los valores esenciales del buen vivir.

Min. Ysaí Gutiérrez Bernal
Presidente
presidente@cgiglesiadedios.org

Min. Lorenzo Rivas García
Vicepresidente
vicepresidente@cgiglesiadedios.org

Min. Rubén González Merlán
Secretario General
secretario@cgiglesiadedios.org

Min. Misael Anguiano Jiménez
Tesorero General
tesorero@cgiglesiadedios.org

Min. James Hernández Fajardo
Comisión de Asuntos
Ministeriales
cam@cgiglesiadedios.org

Min. Eli Ortiz Fuentes
Comisión de Asuntos
Doctrinales
cad@cgiglesiadedios.org

Min. Moisés Cruz Juárez
Comisión de Asuntos
Administrativos
caa@cgiglesiadedios.org

Min. Abraham Santos Jiménez
Titular del Consejo Editorial
editorial@cgiglesiadedios.org

Página Oficial:
www.cgiglesiadedios.org

Diseño: Ob. Arturo Orozco
Linarez

Esta serie de lecciones que nos disponemos a estudiar, lleva el propósito firme de que aquellos que han aceptado a Cristo como su salvador y han sido sellados con su divina sangre, debemos hacer valer cada regla, estatuto o mandamiento que nos fue enseñado y que nos identifica con la familia de Dios, como aquellos que hemos salido de las tinieblas a su luz admirable (1ª Pedro 2:9). Seguramente para muchos integrantes de la Iglesia de Dios, será una lección repetitiva porque esta serie de estudios es muy frecuentemente expuesta en nuestros cuadernillos de estudio de Escuelas Sabáticas. Pero la manera en que la sociedad está firmemente empujando hacia prácticas que van en contra de la verdadera doctrina, nos empeña a mantener firme y viva la fe que nos conquistó y que nos llevó al arrepentimiento, de tal forma que aquello que en un principio escuchamos y que se nos hacía muy difícil de llevar a cabo porque lo sentíamos una carga pesada, ahora se ha convertido en un deleite el poder cumplir con este compendio de mandamientos que vamos a recordar estudiándolos una vez más.

Estamos seguros que para muchos solamente será un recordatorio, pero para otros tantos será la primera vez que lo escuchen y servirá de arraigo en la fe que en ellos se empieza a despertar.

La mayoría de los grupos religiosos sostienen que la Ley de Dios ha quedado totalmente fuera de vigencia y que ahora solo basta con creer en nuestro Señor Jesucristo y seremos así salvos por su gracia, porque las obras no salvan y producen vanagloria. Este pensamiento es muy cómodo para el que de esta manera decide seguir a Cristo a su manera, y es por eso que ahora existen muchos que se dicen ser seguidores de Cristo, pero no caminan como Él anduvo. Se requiere entrega total y una férrea disciplina para poder seguir las pisadas de Cristo. En este compendio de lecciones se dejará completamente establecido que la Ley de Dios no tuvo su origen con Moisés y que tampoco tuvo su fin al venir nuestro Señor Jesucristo a la Tierra.

Es nuestro deseo que la Iglesia de Dios sea edificada con bases sólidas de fe y que no sea movida por costumbres o nuevas leyes que la sociedad intente imponer.

Fraternalmente
Consejo Editorial

Conferencia General de la
Iglesia de Dios A.R. SGAR18/93

CONTENIDO :

LECCIÓN 1	LA LEY DE DIOS PERFECTA Y PARA SIEMPRE
LECCIÓN 2	NO TENDRÁS DIOSES AJENOS DELANTE DE MÍ
LECCIÓN 3	NO TE HARÁS IMÁGENES, NI LAS HONRARÁS
LECCIÓN 4	NO TOMARÁS EL NOMBRE DE DIOS EN VANO
LECCIÓN 5	GUARDAR EL SÁBADO, DÍA DE REPOSO
LECCIÓN 6	HONRA A TUS PADRES
LECCIÓN 7	NO MATARÁS
LECCIÓN 8	NO COMETERÁS ADULTERIO
LECCIÓN 9	NO ROBARÁS
LECCIÓN 10	EL FALSO TESTIMONIO
LECCIÓN 11	NO CODICIARÁS
LECCIÓN 12	LA LEY DE LA ALIMENTACIÓN
LECCIÓN 13	LEY DE LOS DIEZMOS Y PRIMICIAS

4TO. TRIMESTRE
PUBLICADO BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS DOCTRINALES

OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2020

NOMBRE: _____

LOCALIDAD: _____

LA LEY DE DIOS PERFECTA Y PARA SIEMPRE

Versículo para Memorizar: “El fin de todo el discurso oído es este: Teme a Dios, y guarda sus mandamientos; porque esto es el todo del hombre” (Eclesiastés 12:13).

Lectura Base:
Salmos 19: 7-11.

Objetivo: Comprender que la Ley de Dios ha estado presente en la vida del hombre desde el principio de la humanidad, que los preceptos que la integran son para siempre y fueron dados para vida eterna.

COMENTARIO

Los mandamientos de Dios son estatutos hechos para conducirnos hacia la vida eterna. El Señor Jesucristo dijo: “si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos” (Mateo 17:19). En el transcurso del tiempo Dios ha manifestado por medio de hombres santos, la importancia de observarlos. Fueron entregados a Moisés en el monte Sinaí para instrucción del Pueblo de Israel como estatuto perpetuo, de generación en generación (Éxodo 12:24).

Existen muchas doctrinas o corrientes religiosas, que aseguran que la Ley de Dios no es necesaria para alcanzar la vida eterna, inclusive argumentan que es parte de la ley mosaica la cual fue abolida con la muerte del Señor Jesucristo y que ahora todo es por gracia y fe. Ignoran que antes de que la ley fuera recordada y entregada en tablas de piedra a Moisés en el Sinaí, ésta ya se conocía y se guardaba por los hombres que realmente temían a Dios y esto se puede constatar desde los inicios de la humanidad. Se reitera que en la actualidad muchas personas creen de manera errónea que la ley dada a Moisés en el Sinaí, concluyó con la muerte de nuestro Señor Jesucristo, sin embargo, las Sagradas Escrituras nos revelan algo totalmente distinto, a saber su obediencia. Este es el tema general de estudio de esta compilación de lecciones. Lo primero que debemos comprender, es lo siguiente: “Cualquiera que hace pecado traspa también la ley; pues el pecado es transgresión de la ley” (1ª Juan 3:4). Donde no hay ley, tampoco existe la trasgresión o la falta: “Porque la ley obra ira; porque donde no hay ley, tampoco hay transgresión” (Romanos 4:15).

Las Sagradas Escrituras mencionan la maldad de Caín, la malicia era mucha en los días de Noé y que los hombres de Sodoma eran malos y pecadores en gran manera (Génesis 13:13). Si estos hombres pecaron, ¿Cuál ley o mandamientos transgredieron o que era lo que definía el pecado? Comprendemos que antes de Moisés, se conocían los mandamientos (no codificados aún) y se castigaba la infracción a los mismos. Esto reafirma que

la Ley de Dios ya existía antes del pacto con Moisés en el Sinaí, y por lo tanto se concluye que ha estado desde entonces y está vigente hasta nuestros días para su pueblo (iglesia). Pensemos en lo siguiente: “Por cuanto oyó Abraham mi voz, y guardo mis preceptos, mis mandamientos, mis estatutos y mis leyes” (Génesis 26:5). Esta ley, estatutos y mandamientos que guardaba Abraham son perpetuos y los enseñó a sus generaciones y nosotros como Pueblo de Dios, tenemos que amarla y guardarla con mucho temor para no perder la continuidad de obediencia. La palabra de Dios nos menciona que, si guardamos los mandamientos, viviremos, que la guardemos como algo muy preciado de manera que nuestras acciones cotidianas sean conforme a ella. Como sus hijos, demanda escribirlas en las tablas de nuestro corazón, en muestra de respeto y temor al Eterno, recordándola en todo momento de nuestra vida y así enseñar a nuestros hijos. Para el mundo no son ajenos, Dios ha puesto también su ley en el sentido común, aunque mucha gente no tenga conocimiento de Él, o de las Sagradas Escrituras, sabe, por ejemplo, que es malo matar, robar, mentir, etcétera.

PREGUNTAS DE ANÁLISIS BÍBLICO

1.- ¿Desde cuándo hubo mandamientos de Dios y cómo se castigó su desobediencia? Génesis 2:16-17, 3:17 y 4:8-11. Analice el caso de Génesis 13:13. ¿Quién dio el primer ejemplo en cumplir la Ley de Dios? Génesis 2:1-3.

2.- Antes de ser entregados por escrito en el Sinaí, ¿Se obedecían los mandamientos de Dios? Génesis 26:5 y 39:7-9. (puede colaborar con ejemplos propios).

3.- Mencione brevemente los diez mandamientos escritos por el dedo de Dios. Deuteronomio 9:10, Éxodo 20: 3-17. ¿Además de estos, hubo otros? Éxodo 24:3-

4. ¿Quién los escribió? Deuteronomio 31:24-26. (dictados por Dios Éxodo 24:4-7).

4.- Identifique la “permanencia”. Escrita en tablas: Mateo 5:17-18, Salmos 111:7-8, hasta obtener vida eterna, Mateo 19:16-19. Escrita en un libro: Colosenses 2:14, Hasta el tiempo de la corrección, Hebreos 9:10.

5.- ¿Cuál es el propósito de entregar al hombre una Ley perfecta? Salmos 19:7. ¿Después de Jesucristo, quedó sólo para el pueblo de Israel la ley? Romanos 3:29 y 31, 2:14-15.

6.- ¿Cuáles son los beneficios de guardar la ley de Dios? Proverbios 3:1-4, Deuteronomio 28:1, Salmos 103:17-18 y 19:11, Mateo 19:16-17. ¿Qué pasa si no obedecemos la ley de Dios? 1^a Juan 3:4, Romanos 6:23.

7.- ¿Quién es nuestro principal ejemplo en obedecer la Ley de Dios? Mateo 5:17, Hebreos 4:15. ¿Qué recomienda tenemos? Romanos 2:13, Santiago 1:25.

Ejercicio en el hogar: Reúnase con la familia o hermanos, y abriendo su corazón con humildad, dialoguen en qué pueden mejorar (juntos) para obedecer la Ley de Dios.

NO TENDRÁS DIOS AJENOS DELANTE DE MÍ

Versículo para Memorizar: “Para que se sepa desde el nacimiento del sol, y desde donde se pone, que no hay más que yo; yo Jehová, y ninguno más que yo” (Isaías 45: 6.)

Lectura Base:
Deuteronomio
6:1-9.

Objetivo: Resaltar la importancia que tiene el reconocer que no existe otro Dios, y que solamente a Él se debe nuestra honra y adoración.

COMENTARIO

Lo primero que se tiene que hacer para ejercer una vida de fe y que esta logre un cambio eficaz, es reconocer que existe Dios y que es “único”. En el tiempo que nos ha tocado vivir pareciera que la tendencia de la humanidad es erradicar esta convicción con relación a su existencia, porque desde su perspectiva todo es producto de su esfuerzo y autosuficiencia lograda por el avance de la ciencia. Aun concibiendo la existencia de Dios ¿se sabe lo que Él demanda? Nos queda entendido que no hay otro como Él y que no puede ser sustituido por ningún dios hecho por mano de hombre, ni cambiar los conceptos de su voluntad por aquellos que la sociedad ha impuesto acerca de lo que es Dios.

Para muchos basta con tener un credo (creer en algo o alguien), asisten al templo a rendirle culto, pero sin un motivo claro de su devoción. El verdadero hijo de Dios sabe que hay reglas que aceptar y cumplir en una relación con Él. Hoy estudiaremos una de ellas: “La unicidad” que refiere a la calidad de ser único, comprendiendo esto concluimos que no hay semejante a Él y más aún, que en todo el universo no hay otro, sino sólo Él.

El mandamiento fue claro para el pueblo de Israel: “No tendrás dioses ajenos delante de mí”. En el pasar del tiempo el mandamiento permanece, el salmo 81 ratifica su propósito: No habrá en ti dios ajeno, ni te encorvarás a dios extraño, yo soy Jehová tu Dios... Lo expresado por Dios en los profetas: Acordaos de las cosas pasadas desde el siglo; porque yo soy Dios, y nada hay a mi semejante. Isaías 46:9, por medio de Jeremías Y no vayáis en pos de dioses ajenos, sirviéndoles y encorvándoos a ellos, ni me provoquéis a ira con la obra de vuestras manos; y no os haré mal. Muchos años después y quién más que nuestro señor Jesucristo fue muy puntual al decir a Satanás quien es la única razón de nuestra adoración: Al Señor tu Dios adorarás y a él solo servirás. Mateo 4:10. La naturaleza eterna de Dios y por estar relacionado este mandamiento a Él, define que es para siempre y que nadie puede ocupar su lugar. ¿Habrán cosas materiales que cuando se poseen (no se padece necesidad) lleguen a sustituir a Dios olvidándose de Él o situaciones que nos

orillen a no reconocer y obedecer a Dios? No necesariamente los tenemos que ver o arrodillarnos ante ellos, pero si nos incentivan a realizar acciones no buenas, por ejemplo: el joven rico que se acerca al señor preguntándole que hacer para obtener la vida eterna, después de justificarse cuando se le pidió dar su riqueza a los pobres se fue triste, ¿Dónde estaba su corazón? ¿Quién o qué era su Dios? ¿Qué sentimiento le gobernaba? ¿Hemos dejado todo para servir a Dios? En ocasiones exaltamos a personas y nos dejamos influenciar para hacer cosas indebidas o reconocemos a personajes de los espectáculos e imitamos sus cortes de pelo, forma de vestir, sus tatuajes, su vocablo, etc. Recordemos que detrás de todo esto se encuentra otro dios, el dios de este siglo cuyo propósito es cegar el entendimiento para no obedecer al único y verdadero Dios. Dios espera de nosotros fidelidad. ¿Todavía tenemos dioses extraños en nuestro corazón? Entonces daremos el consejo que Jacob da a su familia: “Entonces Jacob dijo a su familia y a todos los que con él estaban: quitad los dioses ajenos que hay entre vosotros, y limpiad y mudad vuestros vestidos” (Génesis 35:2).

PREGUNTAS DE ANÁLISIS BÍBLICO

1.- ¿Cuál es el primer mandamiento de la Ley (Decálogo)? Éxodo 20:3. ¿Cómo lo ejemplifica profeta Isaías? Isaías 44:10, 16-17.

2.- Por pertenecer este mandamiento a la Ley de Dios: ¿tiene su vigencia a partir de la data en el Sinaí, entregados a Moisés? Génesis 35:1-4, Éxodo 18:11.

3.- ¿Por qué no permite Dios ser igualado? Isaías 45:6, Salmo 86:8, Éxodo 15:11. ¿Cómo debemos demostrar nuestra honra y adoración a Dios? Deuteronomio 6:4-5, 10:12, Salmos 29:1-2. ¿Cómo le debemos reconocer? 1ª Corintios 8:3-6, (unicidad).

4.- Los pueblos de la antigüedad adoraban a sus dioses creados con diferentes propósitos. ¿Qué dice la escritura al respecto? Salmos 115:1-3, Isaías 45:5-6, 18, 20-22; 44:10 y 46:9.

5.- ¿Quién puede sustituir a Dios en nuestra vida? Juan 8:42-44, 2a. Corintios 4:4, 2ª. Tesalonicenses 2:4. Mencione cuales son otras maneras en que erróneamente puede ser reemplazado. Mateo 18:21-22, 19:16-22, Marcos 4:19, Mateo 6:24, Filipenses 3:19.

6.- ¿Cuál debe ser la actitud de nosotros hacia Dios? Mateo 4:19-20, 6:33, 10:37, Lucas 9:23, Salmos 73:25. ¿Qué recompensa hay? Marcos 10:29-30.

7.- De conformidad a los evangelios ¿Cuál es el principal mandamiento? Marcos 12:28-30. ¿Desde cuándo existe? Deuteronomio 6:4-5.

NO TE HARÁS IMÁGENES, NI LAS HONRARÁS

Versículo para Memorizar: “No haréis para vosotros ídolos, ni escultura, ni os levantaréis estatua, ni pondréis en vuestra tierra piedra pintada para inclinaros a ella: porque yo soy Jehová vuestro Dios” (Levítico 26:1).

Lectura Base:
Isaías 40:17-20.

Objetivo: : Afirmar la fe de los hijos de Dios, manteniéndose en fidelidad, no contaminándose con ninguna cosa o circunstancia que pueda ocupar el lugar de adoración o veneración, que únicamente corresponde a Dios.

COMENTARIO

leyendo la Palabra de nuestro Dios, nos percatamos qué en las diferentes épocas de la humanidad, si hay algo que ofende en gran manera a nuestro Padre celestial es la IDOLATRÍA. “Porque como pecado de adivinación, es la rebelión, y como ídolos e idolatría el infringir...” (1º Samuel 15:23). En esta forma detestable de adoración, que ya sea por ignorancia o de manera premeditada e intencionada que el hombre lleva a cabo, da rienda suelta a sus pasiones desordenadas, con el engaño de celebrar culto a Dios. “Y trocaron la gloria del Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible, y de aves, y de animales de cuatro pies, y de serpientes” (Romanos 1:23).

El hombre que teme a Dios, desde que conoce el evangelio, sabe que a Él se le debe de adorar como dice la Escritura: “en espíritu y verdad”, que no le podemos asemejar a nada ni nadie, así sea a apreciación humana la cosa más excelsa que exista sobre la tierra. Nos queda claro que Dios no tiene fronteras, no tiene límites, es incommensurable. Cuando el hombre en su necedad crea algo no importando del material que sea y lo asemeja o iguala (en su mente) otorgándole el grado de dios, está limitando o mejor dicho nulificando la presencia de Dios en su vida. Este segundo mandamiento va muy ligado al primero y destaca que todo aquello que el hombre hace y conceptúa como divino no es más que idolatría: “Porque todos los dioses de los pueblos son ídolos: más Jehová hizo los cielos” (Salmos 96:5)

La mayoría de la gente que cree y que es devota a algo, no hace más que seguir las creencias que sus padres les heredaron, pero sin hacer mucha consciencia de lo que se profesa y se practica: eso es lo que se conoce como tradición. En esa tradición, el hombre levanta altares que permiten y exhiben la conjugación de la ignorancia de la gente, pasean a sus santos por las calles (tienen que ser llevados), lanzan cohetes, danzan, se instalan ferias y todo motivado por una celebración donde hay muchos comilonas y bebidas embriagantes, todo esto y más con el pretexto de adorar determinada divinidad. Lo grave en estos festejos es que ellos creen adorar a Dios de esta manera, pero veamos qué es lo que dice

la escritura al respecto: “Qué pues digo? ¿Qué el ídolo es algo? ¿o que sea algo lo que es sacrificado a los ídolos? Antes digo que lo que los Gentiles sacrifican, a los demonios lo sacrifican, y no a Dios: y no querría que vosotros fueseis participantes con los demonios” (1ª Corintios 10:19, 20). Qué peligroso resulta dejarse llevar por lo que la mayoría hace sin saber a dónde son conducidos, la pregunta como hijos de Dios es: ¿Qué tanto nos involucramos en estas festividades? Tal vez vecinos o amigos nos inviten a que participemos de la comida ofrecida en honor al ídolo o santo, o pasar un momento de recreación en la feria, etc. Reflexionemos: No nos inclinamos ni los honramos, pero que tanto estamos coadyuvando, aceptando una comida porque el ídolo nada es, por ejemplo.

Dios es un ser de amor, pero a su vez, es un Dios celoso, y no permite que su pueblo, la Iglesia de Dios, se vea involucrada en este tipo de actitudes, esto resulta ser una especie de adulterio o fornicación. A lo mejor usted no tiene ninguna imagen construida de algún material físico, pero quizá exista en su interior otro tipo de imágenes (acciones) que están en lugar de nuestro Dios, esto también es idolatría (Colosenses 3:5).

PREGUNTAS DE ANÁLISIS BÍBLICO

1.- ¿Cuál es el segundo mandamiento de la Ley? Éxodo 20:4-5. ¿Cómo lo ejemplifican Isaías y Jeremías? Isaías 44:9-13, Jeremías 10:3-5. ¿Es compatible amar a Dios y a los ídolos? 2ª Corintios 6:15- 17

2.- ¿Porque Dios manifiesta su celo en este mandamiento al ser representado por imágenes? Isaías 42:8, 43:7, 44:18-20, Judas 1:25, ¿Qué acciones del hombre lo provoca? Romanos 1:21-23, y 25.

3.- Mencione las características de las imágenes o ídolos que la gente exalta a nivel de divinidad. Salmos 115:4-8. ¿Cómo son catalogados? Salmo 96:5.

4.- Las imágenes e Ídolos por si solos no tienen poder, Jeremías 10:5. ¿Quién actúa por ellas para que las personas crean? 2ª. Corintios 11:14, 1ª Corintios 10:19-20. ¿Qué requiere satanás? Mateo 4:8-9. Cuando se postran ante la imagen ¿Quién concede? Medite.

5.- ¿Tenemos ejemplo de castigo por infringir este mandamiento? Jeremías 44:1-11. ¿Qué advertencia se tiene para los que confían en esculturas? Habacuc 2:18-19. ¿Qué representa la palabra “ay”?

6.- ¿Qué otras acciones están consideradas como idolatría? Colosenses 3:5. ¿Qué se nos exhorta hacer? 1ª. Corintios 10:14. Si nos involucramos en los festejos que son por devoción a santos o ídolos de la gente ¿Comente el peligro de caer en idolatría?

7.- En ese sentido, ¿Cuál es una de las maneras de mantenernos fieles a Dios? Hechos 15:29 ¿Cómo se debe dar la honra a Dios? Salmos 96:4-9.

NO TOMARÁS EL NOMBRE DE DIOS EN VANO

Versículo para Memorizar: “No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano; porque no dará por inocente Jehová al que tomare su nombre en vano” (Éxodo 20:7).

Lectura Base:
Mateo 5: 33-37.

Objetivo: Comprender que el tomar el nombre de Dios en vano es pecado y por lo tanto debemos acreditarnos como verdaderos hijos de Dios, en el buen uso y mención de su nombre.

COMENTARIO

El tercer mandamiento es “No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano; porque no dará por inocente Jehová al que tomare su nombre en vano” (Éxodo 20:7). Esto significa que no debemos usar el nombre de Dios de forma incorrecta o inapropiada. Algunas personas usan el nombre de Dios como una exclamación de miedo o de sorpresa: “Ay Dios”, para dar certeza a lo que se dice “por Dios” o expresiones similares. Estas son formas en la que el nombre de Dios es usado inapropiadamente, los miembros de la Iglesia de Dios no deben o no tendrían por qué usar el nombre de Dios de esta forma.

Otra manera muy común de tomar el nombre de Dios en vano es cuando se hace algún juramento, por ejemplo: “Te juro por Dios que así fue...”, esto implica que se mete a Dios con el único fin de soportar la credibilidad de lo que se habla o se hace. Se piensa ilusamente, que con eso las personas no dudan y pueden creer unas a otras, se reconoce la intención de decir verdad, pero que esta no sea soportada interponiendo el nombre de Dios. No debe existir la mentira en nosotros, si usamos el nombre de Dios para aumentar nuestra credibilidad, es sinónimo que normalmente ponemos en duda nuestras palabras porque no existe verdad en ellas, y luego entonces estamos mintiendo, si nos conducimos con verdad, no tenemos la necesidad de nombrar a Dios para que las personas nos crean. Otra forma en la que se infringe este mandato ocurre cuando se pronuncia el nombre de Dios en dichos populares o peor aún, cuando, en un impulso carnal, se menciona en canciones mundanas. ¿Qué fin tiene el usar dichos populares en nuestras conversaciones involucrando el nombre de Dios, cuando su Palabra es basta para nuestra convivencia? tenemos que ser cuidadosos, porque la lengua es ligera. Meditar en nuestras palabras antes de pronunciarlas es un requisito indispensable del dominio propio y una herramienta eficaz a la hora de guardar el tercer mandamiento. Por la obediencia al evangelio que nos dio Dios por medio de su hijo Jesucristo, después de bautizarnos, nos acreditamos como “hijos de Dios” y pasamos a

ser parte de “La Iglesia de Dios”. En el libro del profeta Isaías se menciona que: “Todos los llamados de mi nombre; para gloria mía los crié, los formé y los hice”, llevamos su nombre como hijos y llevamos su nombre como iglesia. Tenemos que corresponder a esta bendición que nos distingue y nos hace ser especiales para Dios, cada vez que no actuamos conforme a su voluntad estamos dejando de ser merecedores de este título y en efecto estamos tomando su nombre en vano. Cuando nuestras acciones no son congruentes con lo que profesamos, es decir, aun asistiendo a la iglesia, teniendo conocimiento amplio de su palabra, damos el diezmo, nos llamamos hijos de Dios, etc. y hacia el mudo somos otros, estamos faltando a este mandamiento. Cuando Jesús enseñaba acerca de la oración pedía que el nombre de su padre fuera santificado por todos aquellos que le creían al escuchar su evangelio, lo mismo demanda Dios de nosotros, que todo nuestro ser bendiga su santo nombre.

PREGUNTAS DE ANÁLISIS BÍBLICO

1.- ¿Cuál es el tercer mandamiento de la ley? Éxodo 20:7. ¿Cómo lo ejemplifica el apóstol Pablo a Timoteo? 1ª Timoteo 6:1. Diga el significado de la palabra “vano”.

2.- Mencione otros ejemplos además del comentario con el propósito de evitarlos y no incurrir en esta falta. Levítico24:16. Analice cual es nuestra identidad 1ªJuan 3:1.

3.- Según el diccionario, religiosamente el juramento es un acto que pone a Dios por testigo de la verdad de un hecho o de la sinceridad de la palabra. ¿Qué nos ordena Dios al respecto? Levítico 19:12. Si obedecemos ¿Qué obtendremos? Salmos 24:3-4.

4.- ¿Qué consecuencia narra el profeta por usar el nombre de Dios en vano? Ezequiel 22:28-31. y ¿Qué refiere al respecto el mandamiento? Deuteronomio 5:11. ¿Qué hacer con los que predicán mentira en nombre de Dios? 1ª Juan 4:1.

5.- En su ejemplo de oración ¿Qué pidió Jesús con relación al nombre del Padre? Mateo 6:9. ¿Qué provocamos cuando no se actúa como verdaderos hijos de Dios o Iglesia de Dios? Romanos 2:21-24.

6.- ¿Cuáles son algunas de las formas correctas de usar el nombre de Dios? Números 6:27, 1ª Crónicas 16:8-10, Salmos 22:22 y 69:30, Hebreos 6:10 y 13:15. ¿Para qué fuimos criados? Isaías 43:7.

7.- ¿Qué respaldo tenía Jesús en sus obras? Juan 10:25, ¿Qué beneficio tenemos en el nombre del Padre? Juan 17:10-11, ¿Cómo debemos corresponder? Salmos 29:2 y 103:1.

GUARDAR EL SÁBADO, DÍA DE REPOSO

Versículo para Memorizar: “Si retrajeres del sábado tu pie, de hacer tu voluntad en mi día santo, y al sábado llames delicias, santo, glorioso de Jehová; y lo venerares, no haciendo tus caminos, ni buscando tu voluntad, ni hablando tus propias palabras” (Isaías 58:13).

Lectura Base:
Jeremías
17:21-27.

Objetivo: Resaltar la importancia de apartar este día especial para Dios, no haciendo nuestra voluntad y con amor dedicarlo a él.

COMENTARIO

La palabra sábado proviene de un término hebreo que significa “descansar, cesar”, y refiere cuando Dios descansó de toda la obra creativa. También aparece en los mandamientos que se le dieron al pueblo de Israel por medio de Moisés, (Éxodo 16.23). La guarda del sábado es un aspecto doctrinal muy importante para los hijos de Dios, fue establecido como una señal entre Dios y su pueblo antiguo y también para el de hoy, es decir, su iglesia, este día fue bendecido y trae bendición. Sin embargo, no se valora y se pueden ver detalles de su observancia en el ministerio y la propia congregación. Puede ser que se haya perdido el celo por obedecer este mandamiento, se dan fácilmente justificaciones a las actividades propias que realizamos en este día, la palabra de Dios orienta y nos declara qué es lo que busca Dios de su pueblo, a saber, obediencia. Debemos comprender que la verdadera observancia del sábado se basa en una vida santificada, porque esa es la voluntad de Dios en nosotros, (Ezequiel 20.12). No solo basta el estar en el santuario el día de sábado alabando su nombre, escuchando la palabra y orando, además de esto es necesario acompañarlo con una vida espiritual diaria, que no hable de una doble personalidad de un día (sábado) en santidad con respecto a los demás días de la semana en mundanidad.

Además del descanso material, el día del sábado se aprovecha para estar en comunión con Dios por medio del culto que se le ofrece, por esta razón, no debemos permitir o consentir que otras actividades en las que impera nuestra voluntad, por más nobles que estas sean, empañen la comunión con Dios en este día santo. Por ejemplo: terminando el culto de recepción del sábado, seguramente se genera distracción con el uso del celular, y haciendo uso de esta herramienta tecnológica que es la más común y de fácil acceso y que se puede saber quien estuvo conectado en una red social hasta altas horas de la noche, hace que se pierda la concentración y se olvide el consejo del profeta Isaías 58:13, que dice, ...y lo venerares no haciendo tus caminos, ni buscando tu voluntad. Los medios de comunicación deberían dejarse a un lado durante las horas del sábado, para que éste, rompiendo la rutina de la vida semanal, pueda ser llamado un día de “delicia” y “santo”.

Otra ironía del reposo está en la hora de levantarse o la pereza para llegar al templo temprano. Todos los días con precisión, nos vemos obligados a despertar a tiempo para cumplir con los horarios de trabajo, escuela, etc., pero el día del Señor pareciera que es el día para dormir más, si volteamos a ver las escrituras, se menciona al sábado como un día de “reposo consagrado”, es decir con dedicación exclusiva para Dios,

Éxodo. 31:15 y se debe hacer con un ánimo pronto. ¿Pero es la palabra “reposo”, la que quizá confunde? es para descansar más tiempo en cama, para recuperar el sueño atrasado de la semana, piense qué ricas bendiciones se pueden alcanzar levantándose temprano el día de sábado, dedicando este día al servicio del Señor de tarde a tarde y respetando a los horarios de culto establecidos.

Este y más temas, como la asistencia a convivios sociales, a viajes personales, compras de última hora para la alimentación, prácticas escolares, etc., pueden ir dejándose siempre y cuando nos acerquemos más al Señor, porque el Espíritu de Dios nos redarguye. El mandamiento es claro para detener la obra de nuestra mano en este día. Habrá situaciones en las que por necesidad o por no estar en nuestras manos tengamos que realizar ciertas actividades, sin embargo, lo delicado radica en que por decisión propia las hagamos y caigamos en infracción, esto no agrada al Señor quien es Señor del sábado.

PREGUNTAS DE ANÁLISIS BÍBLICO

1.- ¿Cuál es el cuarto mandamiento de la ley? Éxodo 20:8-11. ¿En dónde tuvo su origen este día y para qué? Génesis 2:1-3. ¿Quién fue la causa? Marcos 2:27. ¿Está vigente en el tiempo actual? Hebreos 4:7-11.

2.- Antes de la data en el Sinaí ya existían leyes ¿Estaba incluido el día del sábado? Éxodo 16:22-30. ¿Cuál fue la instrucción para el día sexto? Versículo 22-23, ¿Se debe aplicar esta instrucción en nuestros días?

3.- ¿Cuál era el castigo inmediato para quien no guardaba el día sábado? Éxodo 31:15, ese castigo, ¿En algún momento aplicará para quien no lo guarde hoy? Santiago 4:17, 2:10, Romanos 6:23.

4.- ¿Cómo quiere Dios que nos deleitemos en la guarda del día de sábado? Isaías 58:13-14, ¿Cuándo inicia y cuándo termina este recogimiento de nuestras actividades? Levítico 23:32 Identifique la expresión “de tarde a tarde”

Nota: comprende inicio de un día parte oscura y tarde de la parte clara cuando el día declina hasta ocultarse el sol (Génesis 1:5).

5.- ¿Cómo quiere Dios que nos deleitemos en la guarda del día de sábado? Isaías 58:13-14, ¿Cuándo inicia y cuándo termina este recogimiento de nuestras actividades? Levítico 23:32. Génesis 1:5, Identifique las dos tardes de un día. Nota: La expresión “de tarde a tarde”. Comprende inicio de un día parte oscura y tarde de la parte clara cuando el día declina hasta ocultarse el sol.

6.- Para los escépticos que ubican el sábado como rito levítico ¿Qué ejemplos tenemos en el Nuevo Testamento sobre la observancia del sábado?, Marcos 16:1, Lucas 4:16, Hechos 17:2. Mencione otros.

HONRA A TUS PADRES

Versículo para Memorizar: “Honra a tu padre y a tu madre, como Jehová tu Dios te ha mandado, para que sean prolongados tus días y para que te vaya bien sobre la tierra que Jehová tu Dios te da.” (Deuteronomio 5:16).

Lectura Base:
Efesios 6: 1-4, 7
y 8.

Objetivo: Comprender la importancia de guardar este mandamiento, y la bendición que conlleva cumplirlo.

COMENTARIO

La honra a los padres es un precepto que existió mucho tiempo antes de que Moisés recibiera la ley en el monte Sinaí, un ejemplo lo vemos en Isaac quien obedeció y respetó a su padre al no poner resistencia para ser sacrificado. Una vez entregados los diez mandamientos a Moisés, la honra a los padres es incluida y pasa a formar parte de la ley de Dios, siendo así un mandamiento dado por nuestro Dios, que nosotros como sus hijos, tenemos que cumplir. Dios en su infinita misericordia nos promete una larga vida si cumplimos con este hermoso mandamiento; “Honra a tu padre y a tu madre, porque tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da” (Éxodo 20:16). Siendo este el primer mandamiento con promesa como lo menciona el apóstol Pablo en su carta a los efesios, (Efesios 6:2).

Encontramos ejemplos bíblicos sobre la deshonra a los padres, como el caso de Cham que vio la desnudez de su padre, quien por la forma en que reaccionó al grado de maldecir, se concluye que Cham hizo mal. “Y comenzó Noé a labrar la tierra, y plantó una viña: y bebió del vino, y se embriagó, y estaba descubierto en medio de su tienda. Y Châm, padre de Canaán, vió la desnudez de su padre, y díjolo á sus dos hermanos a la parte de afuera. Entonces Sem y Japhet tomaron la ropa, y la pusieron sobre sus propios hombros, y andando hacia atrás, cubrieron la desnudez de su padre, teniendo vueltos sus rostros, y así no vieron la desnudez de su padre. Y despertó Noé de su vino, y supo lo que había hecho con él su hijo el más joven; y dijo: maldito sea Canaán; Siervo de siervos será a sus hermanos. Dijo más: Bendito Jehová el Dios de Sem, y séale Canaán siervo” (Génesis 9: 20-26). Esta acción no buena del hijo menor trajo sus consecuencias.

En el trimestre pasado se trató el tema de los hijos contumaces, se mencionaron características propias como rebeldes e irrespetuosos y también se habló de la importancia de instruir a nuestros hijos desde temprana edad para que no haya en ellos estas conductas. Si bien es cierto el honrar es una actitud de hijos a padres, como padres debemos

darnos a respetar y no caer en consentimientos ni excesos de confianza, que más tarde nos pueden causar problemas y seamos deshonorados. El libro de proverbios es amplio en dar consejo a los hijos para dar la debida honra a los padres: El hijo sabio recibe el consejo, es alegría para padre y no desprecia la dirección de la madre. Pero también nos advierte situaciones que no son gratas para ellos: El hijo necio es tristeza y amargura para su madre, el burlador no escucha las reprensiones del padre, El que roba a su padre y ahuyenta a su madre, es hijo que causa vergüenza y acarrea oprobio. Por lo tanto, amados hermanos, nuestro Dios se agrada de la honra que se da a los padres. Las sagradas escrituras no definen una edad en la que nuestros padres dejen de aconsejarnos o bien “dejen de ser padres” y ya no recibir honra. Nuestro compromiso con Dios es honrar a nuestros padres siendo niños, adolescentes, jóvenes, y adultos. Siempre procurando también de agradar con esto a nuestro Padre celestial en apego al mandamiento.

PREGUNTAS DE ANÁLISIS BÍBLICO

1.- ¿Cuál es el quinto mandamiento de la ley? Éxodo 20:12. ¿Qué recomienda el Apóstol Pablo y que distingue este mandamiento de otros? Efesios 6:1-2.

2.- ¿Si honramos a los padres, qué beneficio obtenemos en esta vida? Deuteronomio 5:16, Efesios 6:3 ¿Qué recompensa se nos dará en un futuro si guardamos este mandamiento de la Ley entre otros? Mateo 19:17-19.

3.- En la antigüedad, ¿Cuál era el castigo para el hijo que no daba la honra a sus padres? Deuteronomio 21: 18-21. En la actualidad este castigo no aplica ¿Sucede lo mismo con el mandamiento? Colosenses 3:20, Efesios 6:1.

4.- ¿Fue honrado Dios por Abraham cuando le pidió a su hijo Isaac en sacrificio? Génesis 22:1-3 y 12. ¿En este mismo hecho, fue honrado Abraham por su hijo Isaac? Génesis 22:7-9.

5.- La obediencia en gran parte representa la honra a nuestros padres, conscientes de esto ¿Qué riesgo se tiene si consentimos lo contrario? Romanos 1:30-32.

6.- Analice las siguientes citas bíblicas y comente ¿Qué implica la honra a los padres? Levítico 19:3, Proverbios 13:1, 15:20, Mateo 15:4-6, Lucas 2: 51.

7.- ¿Realmente estamos comprometidos a dar la honra a nuestros padres? 1ª Timoteo 5:4. ¿Qué recomienda el apóstol Pedro a los mancebos y como se debe hacer? 1ª Pedro 5:5.

NO MATARÁS

Versículo para Memorizar: “Oísteis que fue dicho a los antiguos: No matarás; más cualquiera que matare, será culpado del juicio”. (Mateo. 5:21).

Lectura Base:
1ª Juan 3:11-15.

Objetivo: Comprender que el mandamiento: No matarás, implica no sólo quitar la vida física, sino que también conlleva el matar u ofender espiritualmente a nuestro prójimo.

COMENTARIO

Según el diccionario y enfocado al tema que nos ocupa, matar significa: Quitar la vida a otra persona o personas. Palabras (acciones) que tienen que ver por mencionar algunas son: homicidio, asesinato, crimen, etc. y todas se relacionan con privar de la vida a otro. Hoy en día ya se hizo ordinario el escuchar noticias que informan de muertes y crímenes provocados por todos lados sin respetar edad y sexo.

En primer lugar, asentamos que este es uno de los actos que Dios reprueba. Cuando el hombre desobedeció la voz de Dios, pasó de ser un hombre inmortal a mortal, esa fue la advertencia y su sentencia. Este cambio tenía que ser en un proceso natural, por vejez, es decir, sin que tuviera que intervenir la mano del hombre. El único que tiene poder para dar y quitar la vida es Dios, sin embargo, a no mucho tiempo de ser expulsado Adam del huerto, se presenta el primer caso de homicidio en sus hijos, cuando Caín mata a Abel, acto que fue reprobado y castigado por Dios. Más tarde este mandamiento fue integrado a otros y le fueron entregados a Moisés en tablas de piedra para su permanencia y cumplimiento. Lo que da origen a un homicidio pueden ser diferentes causas que son promovidas por satanás, entre otras: pleitos, venganza, asaltos, ira, e incluso la “envidia” como se puede observar en el caso mencionado, “No como Caín, que era del maligno, y mató a su hermano. ¿Y por qué causa le mató? Porque sus obras eran malas, y las de su hermano justas”.

Quando el Señor Jesús expresó la voluntad de su Padre por medio de su prédica en el monte, explicó e hizo una ampliación de lo que también implica este mandamiento de “No matarás”, mandamiento que todos los ahí presentes conocían y les pareció extraño el escuchar esta nueva enseñanza hasta ese momento desconocida.

El asombro y lo atónito de los oyentes acerca de esta contundente afirmación fue notoria, y quizá hoy a nosotros como Iglesia de Dios, nos lleve a reflexionar ¿Cómo es posible considerar y afirmar que el enojarse locamente con nuestro

prójimo, es similar a infringir el sexto mandamiento? Si nos preguntáramos ¿Hemos faltado a este mandamiento quitándole la vida a un semejante?, seguramente contestaríamos que no, pero si analizamos y meditamos en la enseñanza del Señor Jesús, tendremos que reconsiderar que probablemente sí lo hemos hecho.

Por nimiedades o circunstancias fortuitas, quizá hemos afectado la vida espiritual de algún hermano o prójimo siendo causantes de su resfrío y desánimo, sin que en ocasiones nos demos cuenta de ello o involuntariamente lo hacemos. Hasta que vemos las consecuencias o alguien más de la congregación nos hace notar que por nuestras acciones, hay desánimo en algún miembro de la congregación, es entonces cuando entendemos y comprendemos que hemos infringido el mandamiento que es en contra de la enseñanza de Jesús, lo conducente en estos casos es aplicar los procedimientos bíblicos de reconciliación, Mateo 18:15-17. Quizá no parezca grave la implicación espiritual del sexto mandamiento expresadas por nuestro Señor Jesús, pero cuando se medita y se analiza 1ª Juan 4:20, "Si alguno dice, Yo amo a Dios, y aborrece a su hermano es mentiroso... y

PREGUNTAS DE ANÁLISIS BÍBLICO

1.- ¿Cuál es el sexto mandamiento de la ley? Éxodo 20:13. ¿Qué dijo Jesús acerca de este mandamiento? Mateo 5:21.

2.- Si fuimos hechos para ser eternos, ¿Por qué somos mortales? Génesis 2:16-17, 3:19 y 22, 5:5. ¿Quién ha sido homicida desde el principio? Juan 8:44.

3.- ¿Qué caso tenemos como primer ejemplo de homicidio? Génesis 4: 8-10. ¿Qué consecuencia tuvo? Versículos 11-13.

4.- Mencione la recomendación del Apóstol Pedro para el que ocasiona la muerte. 1ª Pedro 4:15. Si matar es pecado, ¿Cuál será el pago definitivo? Romanos 6:23.

5.- ¿Quién es el único con derecho a poner fin a nuestros días? Job 14:5. ¿Qué refiere el Apóstol Pablo con relación a la vida? Hechos 17:24-25.

6.- ¿Cuál es otra manera en que se puede ser homicida? 1ª Juan 3:15, Mateo 5:21-22, Referente a lo anterior: ¿Qué debemos cuidar y con qué propósito? Efesios 4:29 y 31, Colosenses 3:8, Romanos 12:9-10, 17-19 y 21.

7.- En contraste de privar de la vida a alguien, ¿Qué nos recomienda el apóstol Juan? 1ª Juan 3:16, Juan 15:12-13. ¿Quién dio ejemplo de esto? Romanos 5:8.

NO COMETERÁS ADULTERIO

Versículo para Memorizar: “Honroso es en todos el matrimonio, y el lecho sin mancilla; más a los fornicarios y a los adúlteros juzgará Dios”. (Hebreos 13:4).

Lectura Base:
Proverbios 6:27-33.

Objetivo: Comprender el mandamiento de no cometer adulterio y que no hay justificación para pasar por alto esta falta.

COMENTARIO

En la sociedad actual, dentro del contexto de un mundo globalizado, se opina de manera equivocada que la infidelidad o los deseos por practicar lo contrario a lo establecido en un compromiso conyugal, es algo normal y que en las parejas solo basta el común acuerdo para el divorcio o el perdón para la reconciliación como si nada grave hubiera acontecido.

Dios nos enseña y ordena de manera clara sobre el adulterio o la infidelidad conyugal, es decir, la separación marital por falta de respeto o la separación por relación con otra persona sin que sea provocado por la muerte de uno de los cónyuges. Este mandamiento fue recordado en el monte Sinaí, el cual unido a otros, fue entregado en tablas de piedra y escrito por el dedo de Dios para que entendamos que no deja de ser importante y que debemos cumplir como hijos de Él. Al obedecer este mandamiento de “no adúlterar” se da buen testimonio hacia el mundo, no debemos incurrir ni consentir esta falta porque Dios aborrece a quien lo hace. Al unirse en matrimonio el hombre y la mujer dejan de ser dos para ser una sola carne, por esta razón, no se puede desprender el uno del otro para allegarse a alguien más.

Hay evidencia en la palabra de Dios de que este principio moral fue enseñado al hombre antes de ser codificado en el monte Sinaí. Como muestra de obediencia a este mandamiento recordemos el ejemplo que nos dejó José, quien siendo un empleado de la total confianza de Potifar capitán de la guardia egipcia, no cedió ante el intento de seducción por la mujer de su señor para acostarse con él. Narrado así en la escritura, la actitud de José demostró que no podía faltar al respeto y confianza de su señor ofendiéndole de esa manera y más aún desobedecer la ordenanza de Dios que tenía en su mente: “No hay otro mayor que yo en esta casa, y ninguna cosa me ha reservado sino a ti, por cuanto tú eres su mujer; ¿cómo, pues, haría yo este gran mal, y pecaría contra Dios?” (Génesis 39:7-10). Resaltemos qué, como resultado de su impecable calidad moral, José le enfatiza a esta mujer que no pecaría contra Dios y si habló de pecado, es porque él tenía el conocimiento de la Ley, siendo esto, mucho antes de que fuese recibida por Moisés. Hasta el día de hoy permanece y permanecerá, porque la Ley es la que señala el pecado en todo tiempo y repetimos, esto lo conocía José.

En palabra de Dios encontramos dos aspectos definidos de manera espiritual como “adulterio”: Primero, nuestro señor Jesucristo nos enseñó: “Oísteis que fue dicho: No adulterarás: Mas yo os digo, que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón” (Mateo 5:27-28). También dijo que: la lámpara del cuerpo es el ojo, si tu ojo fuere sincero, todo cuerpo será luminoso, y si fuere malo todo tu cuerpo será tenebroso. En ese sentido y considerando lo que Santiago nos advierte que cada uno es tentado, cuando de su propia concupiscencia es atraído (vista) y cebado, se comete adulterio.

Segundo, consideremos lo que apóstol Pedro nos exhorta a que desechemos todo engaño y que deseemos como niños recién nacidos la leche espiritual “sin engaño”. No podemos contaminarnos con las creencias y participar de las costumbres de otras doctrinas que no son conforme a la verdad, esto lo aborrece nuestro Dios. “Mas tengo unas pocas cosas contra ti: porque permites aquella mujer Jezabel (que se dice profetisa) enseñar, y engañar a mis siervos, a fornicar, y a comer cosas ofrecidas a los ídolos.” (Apocalipsis 2:20). Dios merece nuestra lealtad porque somos su iglesia que es columna y apoyo de la verdad.

PREGUNTAS DE ANÁLISIS BÍBLICO

- 1.- ¿Cuál es el séptimo mandamiento de la Ley de Dios? Éxodo 20:14.
- 2.- En la antigua dispensación, ¿Cuál era el castigo para el hombre y la mujer que cometían adulterio? Levítico 20:20 y Deuteronomio 22:22. Este castigo no aplica en estos tiempos: Ha sido abolido o ¿Qué se espera a futuro? 1ª Corintios 6:9, Romanos 6:23.
- 3.- ¿De qué manera está considerado el matrimonio en las Sagradas Escrituras? Hebreos 13:4. ¿En qué condición están? Génesis 2:24. ¿Cuál es uno de los actos con los que se falta a este orden establecido? 1ª Corintios 6:16.
- 4.- El mandamiento prohíbe el adulterio, Éxodo 20:14, ¿Contradice la enseñanza de Jesús esta prohibición? Mateo 19:17-18.
- 5.- Conforme a las Sagradas Escrituras ¿Cómo está catalogado el que comete adulterio? Proverbios 6:32, ¿Qué es lo que le espera? Versículo 33.
- 6.- ¿Cómo clasifica el acto del adulterio el Apóstol Pablo? Gálatas 5:19, ¿De qué manera amplían El Señor Jesús y El Apóstol Pedro, respectivamente el concepto de adulterio? Mateo 5:27-28, 1ª Pedro 2:1-2 y 2ª Pedro 2:14.
- 7.- ¿Qué consecuencias futuras traerá el pecado de adulterio? Hebreos 13:4 (2ª Parte), 1ª Corintios 6:9-10. ¿Hay justificación para pasar por alto este pecado? Comente. ¿Qué amonestación da Dios por medio del profeta Malaquías para evitar el adulterio? Malaquías 2:14-15.

Nota: El adulterio es la infidelidad dentro del matrimonio, es alterar el orden de ser una sola carne establecido con el varón o mujer de nuestro pacto.

NO ROBARÁS

Versículo para Memorizar:
“No hurtarás” (Éxodo 20:15).

Lectura Base:
Romanos 2:21-23

Objetivo: Comprender el significado de hurtar y que opciones tenemos para evitarlo.

COMENTARIO

En esta lección empezaremos por presentar la definición de la palabra “hurtar” que el diccionario de la RAE nos dice que es tomar, apropiarse o retener bienes ajenos contra la voluntad de su dueño sin hacer uso de violencia, es decir, sin intimidación en las personas ni fuerza en las cosas. La palabra relacionada a hurtar es “robar”, el diccionario lo define como quitar o tomar para sí, con violencia o intimidación sobre las personas y uso de la fuerza, lo ajeno (saquear arrebatar). La acción de tomar lo ajeno, sin consentimiento del dueño constituye una falta y está comprendida en las tablas de la ley. Este mandamiento como otros, está relacionado con una acción en perjuicio del prójimo cuando es sustraído de sus bienes.

El propósito de esgrimir este mandamiento es para poder comprender las implicaciones del hurto, por sencillo o insignificante que parezca para algunos, es uno de los diez que fueron escritos en tablas de piedra y entregados a Moisés para instruir al pueblo. Mucho antes, el incumplimiento y sus consecuencias se conocían y lo podemos constatar desde tiempos antiguos cuando los hermanos de José declararon ¿cómo pues, habíamos de hurtar de casa de tu señor plata ni oro?, significa que sabían plenamente que hurtar no era bueno y tuvieron temor por esto. Existen situaciones en las que se hurta con conciencia y por nimias que parezcan, provocan que se cometa la falta delante de nuestro Dios, si fuera el caso, atendamos el consejo de Pablo que dice: el que hurtaba no hurte más, Efesios 4:28.

Planteemos un ejemplo utópico, al adquirir un boleto para viajar en autobús, se da cuenta que al recibir el cambio le dan dinero de más, cuando conscientemente se decide quedarse con algo que no le pertenece, algo que no es suyo, por poco que sea, se hurta. Debe quedar claro, que el hurto no es el importe de lo que le dan de más, por mínimo que sea como ya se dijo, sino el hecho de retener algo que no es propio y que mal se hace sabiendo que es incorrecto y lo llamamos o tratamos de auto justificarnos. Santiago 4:17 establece: “El pecado, pues, está en aquel que sabe hacer

lo bueno, y no lo hace". En este sentido, debemos también comprender que esto es complementario a la definición de pecado y no solamente se comete pecado infringiendo la ley de Dios, sino también al "retener lo bueno". Es necesario que se medite en estos detalles y podamos así, cumplir con la voluntad de nuestro Dios.

Otro aspecto por demás importante y que debemos tomar en cuenta es, que le robamos a Dios cuando retenemos nuestros diezmos, es decir, cuando no cumplimos con este mandato de dar a Dios lo que le pertenece. En esto, debemos poner especial atención y cuidado para evitar que de igual manera sean retenidas las bendiciones por incumplir con este significativo mandamiento. Recuerde que esta ordenanza no es sencilla si usted lo ve por imposición, pero si lo ve con fe, el cumplir con este deber y acatar al mandato de Dios de llevar al alfolí los diezmos que pertenecen a Él se verá recompensado de diversas maneras al recibir de Dios múltiples bendiciones y así evitamos hurtar.

PREGUNTAS DE ANÁLISIS BÍBLICO

1.- ¿Qué ordena el octavo mandamiento de la ley de Dios? Éxodo 20:15. ¿Está incluido dentro de los mandamientos para alcanzar Vida Eterna? Mateo 19:16-18.

2.- Analice el caso de Ananías y Safira ¿Hurtaron al entregar solo una parte por la venta de la posesión? Hechos 5:1-4. ¿Nos sirve solamente el escuchar que no debemos hurtar? Santiago 1:22,25.

3.- ¿Cuál es una de las referencias de la Ley con las que se demanda poner en práctica lo que enseñamos? Romanos 2:20-21. Considere lo importante que es tener un respaldo en obras de lo que profesamos y comente.

4.- Lea Efesios 4:28, si se ha hurtado ¿Qué recomendación da el Apóstol Pablo? Primera parte. Al contrario de sustraer al prójimo de sus bienes, ¿Que otra recomendación tenemos? Segunda parte, 1ª Tesalonicenses 4:11-12.

5.- Cuando se hurta se afecta al prójimo ¿En ese sentido se cumple la Ley? Romanos 13:8-9. No se puede decir que amamos a Dios, si no cumplimos con uno de los dos grandes mandamientos en los cuales se resume su Ley.

6.- La pobreza no es motivo para robar ¿Qué se debe pedir en oración? Proverbios 30:8-9.

7.- ¿De qué manera se roba a Dios? Malaquías 3:8-9. Si se diezma y se sabe de la bendición que esto trae ¿Habrà necesidad de hurtar? Versículo 10. Reflexione sobre la gravedad que implica el no entregar lo que le corresponde a Dios.

EL FALSO TESTIMONIO

Versículo para Memorizar: “Además habéis oído que fue dicho a los antiguos: No te perjurarás; mas pagarás al Señor tus juramentos” (Mateo 5: 33).

Lectura Base:
Proverbios
12:17-22.

Objetivo: Comprender lo que implica el falso testimonio y como evitarlo para no causar daño al prójimo y cumplir así la ley.

COMENTARIO

Entre otros conceptos el falso testimonio en su idea fundamental es no decir la verdad sobre algo y por lo tanto es mentir. Es hacer declaraciones falsas en beneficio o perjuicio de personas o situaciones que prevalecen. Abarca un sinnúmero de definiciones que seguramente se pueden adaptar a situaciones diversas, sin embargo, lo que nos atañe es analizar lo que Las Sagradas Escrituras enseñan sobre este tema, que en forma general es la falta de verdad en lo que se dice.

Resulta interesante reflexionar porque Dios incluyó el “falso testimonio” como parte de sus mandamientos que entregó en tablas de piedra a Moisés, quién lo declaró, como un Dios de verdad. Además de Moisés, las referencias de David nos hacen pensar del por qué: Tú amas la verdad en lo íntimo, el principio de tu palabra es verdad, cabalga sobre palabra de verdad, y finalmente en el salmo 119:142, nos dice que su ley es la verdad. Siendo un Dios de verdad, lo mismo demanda de sus hijos, que se conduzcan con verdad razón por la cual instruye el mandamiento.

La mentira es la materia prima del falso testimonio, se define como la expresión contraria a lo que se sabe, se cree o se piensa, también la tergiversación de algún hecho o expresión, se le considera una mentira. En las escrituras se identifica quien es el padre de la mentira: Vosotros de vuestro padre el diablo sois, y los deseos de vuestro padre queréis cumplir. El, homicida ha sido desde el principio, y no permaneció en la verdad, porque no hay verdad en él. Cuando habla mentira, de suyo habla; porque es mentiroso, y padre de mentira, Juan 8:44. El diablo promueve la mentira y sobre todo en los hijos de Dios, su propósito es claro y va en contra del mandamiento haciendo caer en desobediencia perdiendo la opción de vida eterna. Caso contrario, Jesús fue amador de la verdad y enseñaba con verdad, ante Pilato testificó: Para esto he venido al mundo, para dar testimonio a la verdad y todo aquel que es

de la verdad, oye mi voz, por eso la recomendación del apóstol pablo al decir: “sed imitadores de mi como yo de Cristo”, con esto planteaba una idea de comportamiento que se debe ejercer en todo momento. Debemos cuidar nuestro hablar, siendo un sí, sí o un no, no, porque lo que es mas de esto, de mal procede. Es de interés fomentar la integridad y la congruencia sobre todo cuando se testimifica de algo o de alguien, esto hablará buen testimonio de nosotros y sirva para que la gente también venga glorifique al padre que está en los cielos.

En las sagradas escrituras encontramos consecuencias para aquellos que hablan o dan un mal testimonio, como el caso de Ananías y Safira, quienes falsearon la cantidad obtenida de la venta de su propiedad, propiciando en ellos el castigo por parte de Dios (Hechos 5:1- 11).

PREGUNTAS DE ANÁLISIS BÍBLICO

1.- ¿Qué ordena el noveno mandamiento de la Ley? Éxodo 20:16. ¿Está incluido dentro de los que El Señor Jesús recordó al joven rico para obtener la Vida Eterna? Mateo 19:18.

2.- Desde tiempos antiguos, en el caso de El Patriarca José, comente la infracción a este mandamiento. Génesis 37:31-34. ¿Cómo afectó esta mentira a su padre? Versículo 35.

3.- ¿Por qué se incluyó este mandamiento en la ley escrita en tablas de piedra? Salmos 45:4, 51:6, 119:160, Deuteronomio 32:4.

4.- ¿Hay circunstancias que motiven a dar un falso testimonio y por qué? Mateo 26: 69-75; Hechos 5: 1-6.

5.- ¿Quién es el que propicia que se dé un falso testimonio? Juan 8:44. ¿Qué nos recomienda el Apóstol Pablo? Efesios 4:24-25.

6.- ¿Cuál es otra de las instrucciones para los hijos de Dios y qué beneficio se obtiene si se cumple? Lucas 6:45, Proverbios 4: 23-24 y Salmos 34:13-15.

7.- El Señor Jesús fue sujeto de falso testimonio ¿Cuál fue el resultado? Mateo 26: 57- 62, 27:26. Finalmente ¿Qué les espera a los que hablen con mentira? Apocalipsis 21:8.

NO CODICIARÁS

Versículo para Memorizar: “No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo” (Éxodo 20.17).

Lectura Base:

1ª Timoteo
6:9-11.

Objetivo: Comprender qué es la codicia y cómo nos aleja de Dios.

COMENTARIO

El décimo mandamiento hace una advertencia sobre los deseos erróneos hacia las cosas materiales; si bien sabemos que como humanos tenemos necesidades, es la codicia la que hace que, dentro de esas necesidades, aparezca la obsesión de poseer muchas cosas, en especial bienes materiales, dinero, fama o poder, que incluso podrían ser de alguien más, y que ansiosamente la persona las quiere para sí misma. Generalmente, el sentimiento de la codicia viene acompañado de la pregunta: ¿Por qué no puedo tener más que los demás, o tanto como los demás? Y este sentir simula una desgracia en nuestra vida al no estar satisfechos, debido a que la mente se obsesiona por tener, y aunque ya tengamos algo, no se conforma. Mientras pensamos en tener otras cosas, olvidamos de agradecer a Dios, cuánto tenemos y lo afortunados que somos por tenerlo.

Lea Lucas 12:16-21. Meditemos en el final de esta parábola: Así es el que hace para sí tesoro, y no es rico en Dios. Podemos concluir que no es un pecado ser prospero o poseer bienes materiales, pero la enseñanza divina señala fuertemente el olvido por las cosas de Dios, a consecuencia de estar obsesionado, pensando cada día, en acumular más y más. Incluso es triste ver que, entre los miembros de la iglesia, el tiempo y la dedicación para las cosas materiales, sobrepasan por mucho el tiempo que destinamos a las cosas espirituales. Y es ahí cuando se cae en el error: perdemos tesoros en el cielo por atesorar cosas terrenales.

La codicia es un estado de insatisfacción constante, siendo un sentimiento obsesivo que mueve a quien lo sufre, a buscar el dinero o bien ambicionado, como un bien en el que pone su propia autoestima. Es decir, una persona con codicia es aquella que se obsesiona con lo económico o material y, por tanto, por la apariencia. La codicia suele conducir a la avaricia, que es el afán por poseer mucho, por el solo hecho de atesorar, sin compartirlas con alguien (“Y diré a mi alma: Alma, muchos bienes tienes almacenados para muchos años; repósate, come, bebe, huélgate”. Lucas 12:19). La mayoría de las veces, entre más tenemos, más queremos; y vamos confiando en las posesiones

materiales, pero olvidamos que no nos protegerán, ni en esta vida ni en la eternidad, ya que el verdadero sustento de un hijo de Dios, son las cosas que no se ven, pero que le agradan al Señor; tales como un corazón apartado del mal, que ama y guarda sus mandamientos. Procuremos resistir contra la codicia, en la batalla de la fe. El consejo del apóstol Pablo a Timoteo, era: Echa mano de la vida eterna a la cual fuiste llamado, y de la que hiciste buena profesión (1ª Timoteo 6:12). Lo que está en juego al huir de la codicia y luchar con contentamiento en la Gracia venidera, es la vida eterna.

PREGUNTAS DE ANÁLISIS BÍBLICO

1. ¿Cuál es el décimo mandamiento de la Ley? Éxodo 20:17, ¿Qué da origen a la codicia? Eclesiastés 5:10 y 1ª Timoteo 6:8-10. ¿Por qué ocurre esto? Marcos 7:21-23 y Romanos 7:7 y 21.

2. ¿Cuál fue la enseñanza del Señor Jesús sobre el sentimiento de la codicia? Mateo 5:28 y Marcos 4:19. Además ¿Qué predicó para no caer en la obsesión por los bienes materiales? Mateo 6:19-21 y Lucas 12:15.

3. ¿Qué enseñanza tenemos en las Escrituras sobre quienes buscan granjearse (ganarse) el mundo? Marcos 8:36; 1ª Timoteo 6:17 y 7; Santiago 4:4 y 1ª Juan 2:16-17.

4. ¿Cómo una persona codiciosa permite que el objeto deseado acapare su mente y sus acciones hasta el grado de convertirse en su dios? Proverbios 1:19 y 21:26; 2ª Pedro 2:14; Efesios 5:5. Vea la conclusión del Señor Jesús: Mateo 6:24.

NOTA: El término Mammón proviene del griego μαμωνᾶς, tomado del arameo māmōnā, que es una forma enfática de la palabra māmōn: “riqueza, opulencia, beneficio”. Se ha sugerido que esta palabra aramea, significa dinero, riqueza o posesiones; o bien, “aquello en lo que uno confía”, es decir, la servidumbre del alma humana a la sed desmedida por adquirir dinero o bienes materiales, ya sea para entregarse a los placeres desmesurados o para rendir culto al vacío, trabajando para fantasmas como el estatus o el poder económico.

5. Analice las siguientes citas y mencione los diferentes tipos de codicia.

- a) Éxodo 20:17 _____
- b) Génesis 3:4-7 _____
- c) Génesis 6:2 _____
- d) Habacuc 2:9 _____

6. ¿Qué puede motivar para vivir sin codicia? Hechos 20:32-34. ¿Qué mentalidad debemos poseer para no caer en la codicia? 1ª Timoteo 6:6, 9 y 11; Salmos 73:25.

7. Todos tenemos bienes y posesiones, ¿qué uso les debemos dar? 1ª Timoteo 6:17-18; Efesios 4:28 y 1ª Tesalonicenses 4:9-11.

LA LEY DE LA ALIMENTACIÓN

Versículo para Memorizar: “Para hacer diferencia entre inmundo y limpio, y entre los animales que se pueden comer y los animales que no se pueden comer” (Levítico 11:47).

Lectura Base:
Deuteronomio
14:3-20.

Objetivo: Analizar las reglas que definen qué animales pueden comer los hijos de Dios.

COMENTARIO

Dios estableció una ordenanza para la alimentación que se debe observar y es el tema que nos ocupa hoy, aunque para muchos resulta insignificante y exhiben argumentos de resistencia, sin embargo, para los hijos de Dios no es así. Recordemos que el pecado inicial fue producto de la desobediencia a un mandato de no comer del fruto de un árbol, desde entonces hay reglas para la alimentación. El Patriarca Noé, recibió una instrucción sobre los animales limpios y no limpios, Génesis 7:1-3, 8-9, “E hizo Noé conforme a todo lo que le mandó Jehová”, esto significa que Noé tenía el conocimiento para distinguir y cumplir esta orden. Hasta hoy, la naturaleza de los animales no ha cambiado y sus características definen los que podemos comer por designio de Dios.

La Iglesia de Dios establece que esta ordenanza está vigente en nuestros días y predica como doctrina que se debe tener únicamente como alimentos aquellos animales, aves y peces que Dios nos ha señalado otorgándolos para este fin y que debemos distinguirlos de los animales inmundos o no limpios, como lo señala el punto doctrinal “La ley de lo limpio y lo inmundo”. El propósito fundamental de esta ley de la alimentación, como otras, es nuestro bienestar espiritual, cumpliéndola obedecemos la voz del creador y de esta manera tenemos comunión con él. Por lo contrario, cuando no cumplimos con esta ordenanza o alguna otra, nos alejamos, despreciamos su voluntad y sufrimos consecuencias en nuestra vida. Cabe mencionar que una sana alimentación (en orden a lo limpio) nos provee el beneficio de una buena salud.

A continuación, se presenta una guía sencilla de esta ley, así como sus fundamentos bíblicos:

Animales terrestres. Cualquier animal terrestre que **SIMULTANEAMENTE** sea rumiante y tenga la pezuña partida (Levítico 11: 3-8). Animales marinos. Cualquiera que tenga **SIMULTANEAMENTE** aletas y escamas (Levítico

11: 9-12). Aves. Aquellas que no son carnívoras y / o carroñeras. En las Sagradas Escrituras están descritas 24 especies de ellas (Levítico 11: 13-19). Insectos. Solo se permite consumir aquellos que tiene alas, que andan sobre cuatro pies y con piernas para saltar (Levítico 11: 21-23). Reptiles. No están permitidos, ABSOLUTAMENTE (Levítico 11: 23, 29, 41-42).

Ya se comentó que algunos se justifican para poder participar de todo tipo de alimento, argumentando que todo lo que Dios creó es bueno, que por su palabra y por la oración es santificado, tomándose con hacimiento de gracias. Sin embargo, esto se refiere a las viandas que Dios formó (animales limpios) para que con hacimiento de gracias participasen de ellas los fieles, y los que han conocido la verdad. Como comentario final diremos que, dentro del pueblo de Israel, este conjunto de leyes dietéticas que constan en el libro de Levítico, reciben el nombre de “kashrut” y para designar aquellos alimentos que son aptos o adecuados se usa la palabra “kosher”, que significa precisamente eso, apto o adecuado.

PREGUNTAS DE ANÁLISIS BÍBLICO

1.- ¿Qué ejemplo de alimentación tuvo el hombre desde el principio? Génesis 1:29.

Después de que fue expulsado, ¿Cuál fue su sentencia en cuanto a la comida? Génesis 3:18. Aún después del diluvio, ¿Cuál fue la vianda permitida por Dios? Génesis 9:3-4.

Nota: la palabra vianda significa, comida para las personas.

2.- ¿Qué evidencia tenemos, que desde la era patriarcal ya había una clasificación de animales limpios y no limpios? Génesis 7:1-3, 8-9.

3.- ¿Cuál es una de las razones por las que Dios ordena una alimentación especial para sus hijos? Deuteronomio 7:6; 1ª Pedro 1:14-16.

4.- Repase la lectura bíblica de la lección y haga una lista de animales limpios y no limpios de acuerdo a su género.

- a) Aves
- b) Terrestres
- c) Acuáticos

5.- Si la ley de la alimentación no es aplicable en la actualidad como algunas personas argumentan, ¿Cuál es el testimonio de El Apóstol Pedro al respecto? (Hechos 10: 9-14).

6.- Lea 1ª Timoteo 4:3-5. ¿Con esta porción bíblica se justifica comer alimento no limpio? Comente.

7.- ¿Cuál es la sentencia para los que no obedecen y comen animales no limpios? Deuteronomio 28:15, Isaías 66:16-17.

LEY DE LOS DIEZMOS Y PRIMICIAS

Versículo para Memorizar: “Traed todos los diezmos al alfolí, y haya alimento en mi casa; y probadme ahora en esto, dice Jehová de los ejércitos, si no os abriré las ventanas de los cielos, y vaciaré sobre vosotros bendición hasta que sobreabunde” (Malaquías 3:10).

Lectura Base:
Malaquías 3: 7-12.

Objetivo: Ratificar la ordenanza establecida por Dios para el sostenimiento de su obra a través de los diezmos y las primicias, sin descontar las ofrendas voluntarias.

COMENTARIO

Así como la ley de la alimentación estudiada en la lección anterior, también la ordenanza de los diezmos y las primicias, fueron parte de los preceptos de nuestro Dios en la Dispensación Patriarcal, período que cubre desde la creación hasta el ingreso de Jacob a Egipto con su familia. Esta ley, como otras, existieron en el corazón y en la mente de los Patriarcas y fueron transmitidas de manera verbal de generación a generación y permanecen hasta el día de hoy en la mente y corazón del Pueblo de Dios. La palabra diezmo tanto en hebreo como en griego significa “un décimo”, es decir la décima parte de un todo.

El diezmo representa para nuestro Dios y para su pueblo, la décima parte de lo que se obtiene, es decir, el 10 % de sus ganancias, ya sea por el fruto de la tierra (productos agrícolas), de ganado y productos de la ganadería, así como las ganancias ligadas al comercio, a los oficios, las profesiones y en términos generales a todo tipo de actividad productiva de algún bien o servicio. En las Sagradas Escrituras, encontramos ejemplos de hombres fieles que en la antigüedad entregaron sus diezmos a nuestro Dios; como Abraham quien dió el diezmo de sus ganancias al sacerdote Melchisedec y rey de Salem (Génesis 14:20 y Hebreos 7:1 y 2) y en el Nuevo Testamento, tenemos la reprensión del Señor Jesús a los escribas y Fariseos porque eran escrupulosos en sus diezmos, pero habían dejado de ser justos y misericordiosos. El Señor les dice, que esto era necesario hacer sin dejar lo otro: pagar con esmero sus diezmos (Mateo 23:23).

Uno de los 40 puntos de fe que comprende la doctrina de la Iglesia de Dios, llamado “las décimas de toda ganancia”, nos dice que el plan divino para sostener la obra de la Iglesia, principalmente lo que se refiere a la predicación del Evangelio, es por medio de los diezmos, primicias y ofrendas voluntarias que los miembros de la Iglesia entregan. La ordenanza del diezmo en la actualidad no debe ser cuestionada ni mucho menos rebatida, porque aun siendo miembros de la Iglesia de Dios, se da una gran variedad de excusas y pretextos para cumplir con esta ordenanza. Así pues, el estudiar esta lección como se señala en el objetivo, convencernos bíblicamente que la manera en que Dios decide mantener su obra, es a través del diezmo, la primicia y la ofrenda. Con respecto a la primicia comentaremos que esta palabra se refería originalmente a los primeros frutos que una planta o un

cultivo producía. Posteriormente su definición se extendió hasta referirse a los comienzos productivos de algo, por decir: primer sueldo, primera venta, primer cobro, etc.

Comentaremos también acerca de las ofrendas que son aportaciones voluntarias, no obligatorias, y depende de la buena disposición de la persona que las realiza como una manera de expresar su gratitud ante aquel ser tan Misericordioso que le otorgó la bendición para el sustento. Para concluir, diremos que esta lección no tiene por misión ser una campaña para la recaudación de fondos para alguien o para el pastor; sino más bien, hacer un recordatorio de una promesa de bendición para nosotros si cumplimos fielmente con esta ordenanza de nuestro Dios, al tiempo que coadyuvamos su obra. Estas ordenanzas se convierten pues para nosotros, como dijo alguna vez uno de los ministros de la Iglesia, en un desafío a nuestra fidelidad para con nuestro Dios.

PREGUNTAS DE ANÁLISIS BÍBLICO

1.- ¿Qué es y a cuánto equivale el diezmo? Comente. ¿A quién pertenecen las décimas de nuestras ganancias? Levítico 27:30 y 32. ¿A quién se debe entregar el diezmo y en qué lugar? Números 18:26, Deuteronomio 12:5-7.

Nota: En la actualidad el diezmo se debe entregar al pastor de la congregación y se debe hacer en el santuario de nuestro Dios, (templo).

2.- ¿Qué testimonio tenemos en tiempos antiguos que se cumplía con esta ordenanza? Génesis 14:18-20, 28:22. ¿El entregar las primicias es una ordenanza? Éxodo 23:19. ¿Qué representaba esta acción para el pueblo de Dios? Deuteronomio 26: 2-3, 10-11.

3.- Dios nos recomienda ofrendar; Pero, como lo es para el diezmo, ¿existe alguna medida para dar las ofrendas? Deuteronomio 16:16-17, 1^o Crónicas 29:14, 2^a Corintios 9:7.

4.- ¿Cómo se califica el hecho de no cumplir con el diezmo? Malaquías 3:8 y 9. ¿Cuál es la bendición a quienes cumplen con entregar sus diezmos y primicias? Malaquías 3:10, Hechos 20:35.

5.- ¿Cómo confirma la promesa de bendición el rey Salomón para todo aquel que honra a Dios con su sustancia? Proverbios 3:9-10. ¿Esto incluye el Diezmo, primicias y ofrenda? Comente.

6.- ¿Cómo enfatizó El Señor Jesús esta enseñanza? Mateo 23:23. Comente si el uso del diezmo debe ser para la obra del evangelio. 1^a. Corintios 9: 13-14, Numeros18:21.

7.- Finalmente considere y medite:

a) Éxodo 35:29.

b) Lucas 21: 2-4.

c) 2^a Corintios 8:1-5 y 11 y 9:7.

NOTAS

NOTAS

NOTAS

ACTIVIDADES DEL PLAN NACIONAL
TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2020

Apreciables pastores y padres de familia:

Para concluir el plan nacional 2020, estudiaremos las principales profecías que nos anuncian la venida de nuestro Salvador y cómo debemos estar preparados para recibirlo estando en condición de vencedores, alcanzando la integración y comunión familiar en la lucha contra las tinieblas.

OBJETIVO GENERAL:

1) Reflexionar los acontecimientos proféticos que nos muestran las escrituras para estar apercebidos en la adoración a Dios ante la venida del maestro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Leer y comprender el propósito de las profecías.
- 2) Conocer el tiempo profético que estamos viviendo para estar apercebidos.

PRIMER MES:

LEMA DEL MES: Las profecías de este tiempo.

1.- ESTUDIO EN EL HOGAR DURANTE LA SEMANA PREVIO AL TEMA: (Oración, escudriñar la lectura base del tema semanal y leer la historia completa de cada personaje y/o esencia del título para mayor comprensión)

2.- ORACIONES DE PETICIÓN PARA QUE DIOS PERMITA A LAS FAMILIAS COMPRENDER LAS PROFECIAS Y SU CUMPLIMIENTO.

3.- PASTOR EXPONER LOS 4 TEMAS SIGUIENTES: a) "LAS COSAS QUE SUCEDERÁN PRESTO" (Mateo 24:3-8); b) "LAS AGUAS SE CONTAMINAN" (Apocalipsis 8:10-11); c) "NACIONES EN CONFLICTO" (Mateo 24:7); d) "ISRAEL REEDIFICADO" (Ezequiel 37:12-14).

NOTA: EL EXPOSITOR DESARROLLARÁ CADA TEMA EN ESTRUCTURA HOMILÉTICA, SIN PERDER EL ENFOQUE DE CADA LECTURA BASE.

SEGUNDO MES:

LEMA DEL MES: Estar apercebidos.

1.- ESTUDIO EN EL HOGAR DURANTE LA SEMANA PREVIO AL TEMA: (Oración, escudriñar la lectura base del tema semanal y leer la historia completa de cada personaje y/o esencia del título para mayor comprensión)

2.- ORACIONES DE PETICIÓN PARA QUE DIOS PERMITA A LAS FAMILIAS ESTAR APERCIBIDAS PARA NO CAER.

3.- PASTOR EXPONER LOS 5 TEMAS SIGUIENTES: a) "LA TIBIEZA" (Apocalipsis 3:15-16); b) "LAS ENFERMEDADES ESPIRITUALES" (Éxodo 15:26); c) "LA PARÁBOLA DE LA HIGUERA" (Mateo 24:32-41); d) "LOS VIENTOS DE DOCTRINA" (Efesios 4:14); e) "EL PODER DE LA BESTIA" (Apocalipsis 13:11-14).

NOTA: EL EXPOSITOR DESARROLLARÁ CADA TEMA EN ESTRUCTURA HOMILÉTICA, SIN PERDER EL ENFOQUE DE CADA LECTURA BASE.

TERCER MES:

LEMA DEL MES: Velando y orando para esperar a nuestro Salvador.

1.- ESTUDIO EN EL HOGAR DURANTE LA SEMANA PREVIO AL TEMA: (Oración, escudriñar la lectura base del tema semanal y leer la historia completa de cada personaje y/o esencia del título para mayor comprensión)

2.- ORACIONES DE PETICIÓN PARA QUE DIOS PERMITA A LAS FAMILIAS ESPERAR CON FE AL SALVADOR.

3.- PASTOR EXPONER LOS 4 TEMAS SIGUIENTES: a) “CONSECUENCIAS DE NO VELAR” (Isaías 1:28); b) “LAS PRUDENTES TAMBIÉN CABECEARON” (Mateo 25:1-5); c) “MIS OJOS VERÁN AL MAESTRO” (Job 19:25-27); d) “SE COSECHA EN BENDICIÓN” (Gálatas 6:7-10)

NOTA: EL EXPOSITOR DESARROLLARÁ CADA TEMA EN ESTRUCTURA HOMILÉTICA, SIN PERDER EL ENFOQUE DE CADA LECTURA BASE.

**“Sin profecía el pueblo será disipado: Mas el que guarda la ley, bienaventurado él”
Proverbios 29:18.**

**FRATERNALMENTE
Min. Ysaí Gutiérrez Bernal**

